

# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

> R- DNAT - 2017 – 0751 Salta, 1 de junio de 2017 EXPEDIENTE Nº 10.126/2016

#### VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 32, elevado por el alumno Guillermo Andrés Fuchs - LU: 407.810, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director Lic. Virgilio Núñez y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2016-0859 (fs.25/26), de fecha once de mayo de dos mil dieciséis;

Que a fs. 34, obra excusación del Geol. Néstor Aguilera, informando que por razones personales no podrá conformar el Tribunal Evaluador, de la tesina del alumno Guillermo Andrés Fuchs - LU: 407.810;

Que a fs. 32, el alumno informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día viernes dos de junio del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día viernes dos de junio de dos mil diecisiete, a hs. 13:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno Guillermo Andrés Fuchs - LU: 407.810, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, titulada: "Determinación de Línea de Ribera y riesgo de inundación. Estudio de caso: Rio Arias. Salta. Argentina", dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR:

ING. PABLO CAMPOS

GEOL. NESTOR AGUILERA

ING. ELISEO PEDRO JOEL MEDINA

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Director, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM D E C A N A FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R- DEC-2017-0751